



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia

Pág. 1 de 4

S/2022/715

28 de junio al 26 de septiembre de 2022

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2574 (2021), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.



1/3 de ellos viven en:
75 nuevas áreas de reincorporación tanto en zonas rurales como urbanas.

REINTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Punto 3.2 del Acuerdo Final de Paz

El **72%** de excombatientes acreditados participan en proyectos productivos individuales o colectivos.

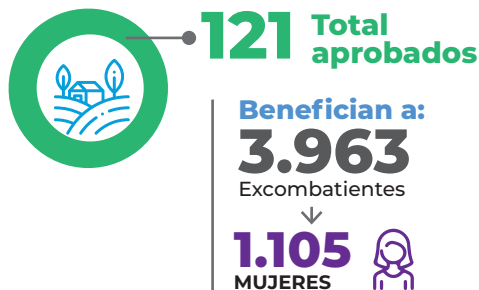
Cerca del **80%** de las mujeres excombatientes acreditadas (**2.507**) participan en proyectos productivos individuales y colectivos.

Hay **177** cooperativas de excombatientes en todo el país.
45 cuyas representantes legales son mujeres.

Alrededor del **15%** de todos los excombatientes tienen un empleo formal, incluyendo casi una quinta parte de las mujeres excombatientes.

Proyectos productivos COLECTIVOS

Aprobados por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)



De los 121 proyectos colectivos, **13** son liderados por mujeres

Proyectos productivos INDIVIDUALES

Aprobados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)



Benefician a:
5.828 Excombatientes → **1.402** MUJERES



El Gobierno ha comprado terrenos para 10 de los 24 antiguos ETCR, aunque todavía no se han otorgado títulos de propiedad a excombatientes.



Avanzan los proyectos de vivienda en los antiguos ETCR de Arauquita, Arauca (187 viviendas), El Doncello, Caquetá (106 viviendas) y Caldono, Cauca (145 viviendas); este último es el único en el que se ha iniciado la construcción de viviendas.



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia

Pág. 2 de 4

S/2022/715

28 de junio al 26 de septiembre de 2022

REINCORPORACIÓN POLÍTICA Punto 3.2 del Acuerdo Final de Paz



El 20 de julio, los cinco senadores (dos mujeres) y los cinco representantes del partido Comunes se posesionaron en el Congreso.



El partido Comunes ha presentado:

- 30 proyectos de ley por su cuenta relacionados con la implementación de los puntos del Acuerdo sobre la reforma rural y la participación política, entre otros, y
- 19 proyectos de ley junto con otros partidos y representantes de las circunscripciones especiales de paz.

GARANTÍAS DE SEGURIDAD

EXCOMBATIENTES DE LAS FARC-EP

Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz

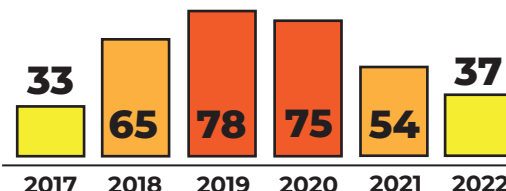
Desde la firma del Acuerdo,
la Misión ha verificado:

342
ASESINATOS

11 Mujeres
48 Afrocolombianos
28 Indígenas

105
TENTATIVAS
DE HOMICIDIO
(8 MUJERES)

27
DESAPARICIONES
(TODOS HOMBRES)



UNVMC. 26 de septiembre de 2022

Durante este período, 15 excombatientes fueron asesinados (todos hombres).

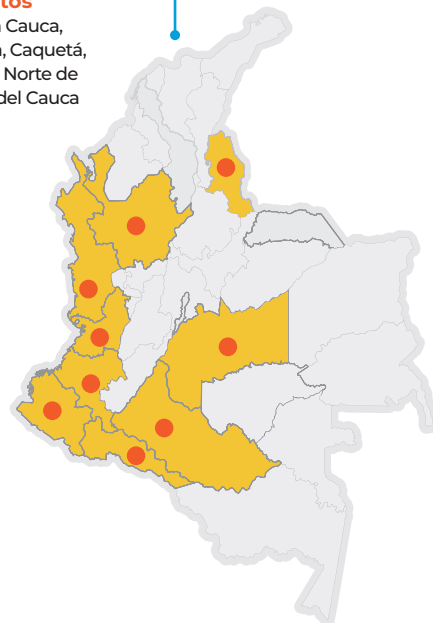


11 de ellos solo en julio, lo que lo convierte en el mes más letal para los excombatientes desde 2019.



Más del 80%
de los asesinatos

se concentran en Cauca, Nariño, Antioquia, Caquetá, Meta, Putumayo, Norte de Santander, Valle del Cauca y Chocó.



Unidad Especial de
Investigación de la
Fiscalía

57
Personas
condenadas

401
Casos que
investiga

63
Casos en
fase de juicio

374
Órdenes de
captura

82 Órdenes
de captura
Corresponden a
quienes ordenaron
los ataques.

Un total de 169 órdenes de captura están pendientes de ejecución.



Unidad Nacional
de Protección

Desde enero de 2022,
se han aprobado:

399 MEDIDAS DE
PROTECCIÓN

90
Para mujeres
excombatientes

56
Medidas de
protección colectiva

Hasta la fecha, sólo se han
implementado 85 de ellas.



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia

Pág. 3 de 4

S/2022/715

28 de junio al 26 de septiembre de 2022

GARANTÍAS DE SEGURIDAD PARA COMUNIDADES, DEFENSORES - DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y LÍDERES - LIDERESAS SOCIALES

Durante el período de este informe, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) recibió información de:



45

**ASESINATOS
DEFENSORES DE DDHH,
LÍDERES Y LIDERESAS
SOCIALES
(7 mujeres)**

8 verificados,
27 en proceso de
verificación y 10
no concluyentes.

39 MASACRES

12 verificadas
26 en proceso
de verificación
1 no concluyente
o no verificable.

Los casos
verificados hasta
la fecha dejaron
39 víctimas,
incluidos siete
menores de edad
y siete indígenas.

Desde el 27 de junio, la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) informó que:



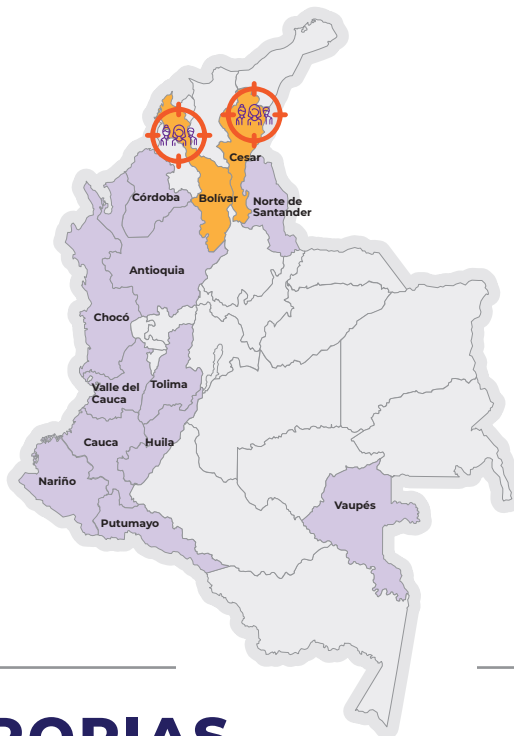
8.100
personas
han sido
confinadas
a la fuerza.

13.700
personas
han sido
desplazadas
por la fuerza.

Más del 60% de las víctimas
de desplazamiento y confinamiento son
indígenas y afrocolombianos y se estima
que el 30% son menores de 18 años.



La Defensoría del Pueblo emitió
12 alertas tempranas
de riesgo de violencia
que abarcan 39 municipios de
Antioquia, Cauca, Chocó,
Córdoba, Huila, Nariño, Norte de
Santander, Putumayo, Tolima,
Vaupés y Valle del Cauca.



• La seguridad para líderes
y defensores en Bolívar y
Cesar se ha deteriorado
considerablemente.

SANCIONES PROPIAS

Punto 5.1.2 del Acuerdo Final de Paz



En agosto, la JEP y la
Misión firmaron un
protocolo para el
establecimiento del
Mecanismo de Monitoreo
y Verificación de las
Sanciones Propias.

Este Mecanismo apoyará
la implementación y el
cumplimiento de las
sanciones.

La Secretaría Ejecutiva de
la JEP ha recibido 185
solicitudes de certificación
de TOARs (183 por parte de
exintegrantes de las
FARC-EP y dos de
miembros de la FFPP.)

Ha certificado 139 TOARs
involucrando a más de
1.800 excombatientes de
las FARC-EP.

• 12 exmiembros del Ejército reconocieron su
responsabilidad por crímenes de guerra y de lesa
humanidad en una audiencia pública de reconocimiento
de verdad y responsabilidad, en el marco del Caso 03*
centrada en crímenes cometidos en la región Caribe.

• 35 exmiembros de las FARC-EP rindieron sus
versiones individuales y colectivas en audiencias dentro
del Caso 01**.

*Caso 01: Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros
crímenes concurrentes cometidos por las Farc-EP.

**Caso 03: Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como
bajas en combate por agentes del Estado.



Misión de Verificación
de las Naciones Unidas
en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia

Pág. 4 de 4

S/2022/715

28 de junio al 26 de septiembre de 2022

OTROS PUNTOS DEL ACUERDO

Punto 1



Reforma Rural Integral



El Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley para crear la jurisdicción agraria prevista en el Punto 1 del Acuerdo y anunció su intención de acelerar la puesta en marcha de otros elementos del Acuerdo como el Catastro Multipropósito y la adjudicación y titulación de tierras.



El Presidente Gustavo Petro ha afirmado que se continuará con la implementación de los PDET.

Punto 2



Participación Política:

Apertura democrática para construir la paz

Los 16 representantes de las circunscripciones transitorias especiales de paz (tres mujeres) han trabajado en la elaboración de leyes, incluidas las relacionadas con la implementación del Acuerdo y el desarrollo en los territorios afectados por el conflicto.

El Gobierno presentó un proyecto de reforma política y un proyecto de ley presentado junto con instituciones electorales para reformar el código electoral. Estos proyectos de ley incluyen disposiciones pendientes del capítulo del Acuerdo de Paz sobre participación política.

Punto 4

Solución al Problema de Drogas Ilícitas



El PNIS* está en marcha en

56 municipios



beneficiando a

99.097 familias

35.7% encabezadas por mujeres.

*Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

Según UNODC

46.008 hectáreas

han sido erradicadas voluntariamente

Con un **98%**

de cumplimiento de los compromisos del Programa.

Un reciente seguimiento realizado por UNODC en cuatro municipios mostró una tasa de resiembra del 5,4%.

Punto 5



Víctimas

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

JEP Jurisdicción Especial para la Paz

La JEP abrió tres nuevos casos en respuesta a las solicitudes de las víctimas y con base en cerca de mil informes de la sociedad civil y entidades del Estado:

- **Caso 08:** investigará los crímenes de guerra y de lesa humanidad, presuntamente cometidos por miembros de la Fuerza Pública y otros agentes del Estado en asociación con grupos paramilitares y terceros.
- **Caso 09:** abordará los crímenes contra los pueblos étnicos y sus territorios.
- **Caso 10:** se centrará en los crímenes de guerra y de lesa humanidad presuntamente cometidos por las antiguas FARC-EP.

Anunció la apertura de un caso más para tratar los delitos relacionados con la violencia de género y sexual.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

- **Celebró más de 50 actos** en todo el país y varias visitas al extranjero para presentar su Informe Final.
- Antes de finalizar su mandato en agosto, presentó el Comité de Seguimiento y Monitoreo de sus recomendaciones, integrado por cuatro mujeres y tres hombres de diferentes sectores, incluyendo organizaciones de víctimas, de mujeres, étnicas y LGBTI, la academia y el sector privado.

UBPD

Unidad Especial de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas

- Ha recuperado los restos de 511 cuerpos, 28 durante el periodo que se informa.
- Ha devuelto 155 cuerpos a los familiares de las víctimas, cinco durante este trimestre, gracias a la información proporcionada por excombatientes de las FARC-EP y organizaciones de la sociedad civil.
- Reunió recientemente con sus familias a tres personas consideradas desaparecidas desde hace más de 20 años. Para un total de ocho casos similares desde que la Unidad comenzó a funcionar.